

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JUAN RAMÓN HUERTAS SALVADOR:

Reclamación de pago: JUAN RAMÓN HUERTAS SALVADOR

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (PRIMALUM CANALES SL), por importe de **21.788,02 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 20231027_BUROFAX_CARTA_Y_FACT_RECTIFICATIVA, de fecha 26 - 10 - 2023 por importe de 24.588,02 € de los cuales se han pagado 2.800,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1630580204102720006919 y nos envía el justificante de pago al mail pascual@primalumcanales.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **PRIMALUM CANALES SL**